
Documento en versión pública elaborada de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso de que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



Continental Motores, S.A. de C.V.

TALLERES DE SERVICIOS, AUTOMOTORES Y REPUESTOS
 BOULEVARD SANTA ELENA
 CALLE OROMONTIQUE, ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTAD.
 TEL: 2526-3900 / 2522-3920
 FAX: 2526-3927

VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES

FACTURA
 23DS000F

Nº 0918

NRC: 111792-0

NOMBRE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL		COD. CLIENTE 111792	SUC./BODEGA 111792	CORROBORACION E. FLORES/09/18			
DIRECCION 10A AV. SUR Y CALLE MEXICO FRENTE A LA CASA PRESIDENCIAL			VEN/CAJERO 111792	FECHA 8/2/2024			
GIRO		REGISTRO	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO SAN SALVADOR				
CANT.	CODIGO PRODUCTO	MARCA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
		TIPO: PICKUP MARCA: VOLKSWAGEN ESTILO: AMAROK COD. SERIE: S/BM44 AÑO: 2024 DESPLAZAMIENTO: 2000 CC	MOTOR: CNF 144500 COLOR: BLANCO FRIO CHASIS: WV1ZZZ2H7RA014989 COMBUSTIBLE: DIESEL TRANSMISION: MANUAL 6 VELOCIDADES TONELAJE: 1.00				\$38,500.00
SON *TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE CON 29/100 DOLARES*				SUMAS		\$38,500.00	
OPERACION SUPERIOR \$ 200.00				(-) IVA RETENIDO		\$340.71	
RECIBIDO POR:		ENTREGADO POR:		TIPO DE PAGO		SUB-TOTAL	
Nombre:		Nombre:		DIAS CREDITO		VTA. NO SUJETA	
DUI:		DUI:		TIPO MONEDA		VENTAS EXENTAS	
Firma:		Firma:				VENTA TOTAL	
						\$38,159.29	

Original: Emisor

Avenida Central, Avenida Morazan, Calle San Antonio, Calle La Libertad, Calle 16 de Julio, Calle 22 de Julio, Calle 24 de Julio, Calle 26 de Julio, Calle 28 de Julio, Calle 30 de Julio, Calle 32 de Julio, Calle 34 de Julio, Calle 36 de Julio, Calle 38 de Julio, Calle 40 de Julio, Calle 42 de Julio, Calle 44 de Julio, Calle 46 de Julio, Calle 48 de Julio, Calle 50 de Julio, Calle 52 de Julio, Calle 54 de Julio, Calle 56 de Julio, Calle 58 de Julio, Calle 60 de Julio, Calle 62 de Julio, Calle 64 de Julio, Calle 66 de Julio, Calle 68 de Julio, Calle 70 de Julio, Calle 72 de Julio, Calle 74 de Julio, Calle 76 de Julio, Calle 78 de Julio, Calle 80 de Julio, Calle 82 de Julio, Calle 84 de Julio, Calle 86 de Julio, Calle 88 de Julio, Calle 90 de Julio, Calle 92 de Julio, Calle 94 de Julio, Calle 96 de Julio, Calle 98 de Julio, Calle 100 de Julio.

Autorización de venta de vehículos automotores, inscritos en el Registro de Vehículos Automotores, emitida por el Ministerio de Desarrollo Social, el 23 de agosto de 2024, en San Salvador, El Salvador.